

# RECOMENDACIONES PARA EL USO Y MANIPULACION DE MATERIAL PIROTECNICO

**¡Cuidado con los juegos pirotécnicos!**



**EFACTAN A LOS NIÑOS TEA Y MASCOTAS**



# PRESENTACION

## ALGUNOS RIESGOS DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES DICIEMBRE 2021

“Te recordamos que la forma más segura de prevenir las lesiones relacionadas con los fuegos artificiales es dejando el uso de estos a profesionales que han recibido entrenamiento”.

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo son momentos propicios para el encuentro en familia que muchas veces son enlutados por unos segundos de hermosas luces traicioneras, lo que nos debe llevar a tomar medidas preventivas en nuestros hogares.

Los fuegos pirotécnicos, que de artificiales no tienen nada, año tras años dejan una secuela de daños, principalmente en niños y niñas que no tienen la conciencia adecuada al momento de usarlos. La manera más segura de prevenir las lesiones ocasionadas por los fuegos artificiales es no usándolos.

### En nuestro país

Todos los años, en nuestro país, sectores públicos y privados especialmente relacionados al sector salud, recomiendan la prohibición de los fuegos artificiales, con el propósito de evitar que niños/as puedan ser afectados.

En el año 2006, el Poder Ejecutivo, mediante un decreto, prohibió la venta de fuegos artificiales, a la vez anunció que sólo se autorice la venta a las empresas de espectáculos. Así se evitaría casos lamentables.

De su lado, el Congreso convirtió en Ley un proyecto para controlar y regular la producción de pirotécnicos, esta prohíbe la producción, comercialización, transporte, almacenamiento, distribución, adquisición y uso de artículos pirotécnicos o fuegos artificiales, salvo a las personas morales que establece la ley.

Mientras que el Ministerio de Interior y Policía, responsable de regular esas actividades, incluyendo someter ante los tribunales a quienes violen dicha ley, ya hizo la advertencia a los vendedores ambulantes de que se abstengan del expendio de fuegos artificiales, porque de lo contrario serán sometidos a la justicia.

A pesar de las medidas de las autoridades, nosotros como padres y madres debemos tomar medidas para que ningún miembro de nuestras familias se vea afectado por los fuegos artificiales.

**“ La forma eficaz de evitar las lesiones ocasionadas por los fuegos artificiales/pirotécnicos es no usándolos ”.**



1

**SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIÓN Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL SUCAMEC**

Llega la navidad y también los juegos pirotécnicos para la emoción de varios y la intranquilidad de otros por lo inseguro que son muchas veces al momento de su fabricación y posterior comercialización. En ese sentido, la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (**SUCAMEC**), como parte de la campaña “Pirotecnia Segura 2021”, presentó la lista de los pirotécnicos autorizados para las fiestas de fin de año.

El Superintendente Nacional de la (**SUCAMEC**), detalló que los Juegos pirotécnicos permitidos son los deflagrantes.

“Aquellos que generan luces, colores y no explotan”, indicó y estos son:



Mientras que los pirotécnicos no autorizados son los detonantes como:



Lorem ipsum

Lorem ipsum

**BOMBARDAS, CHAPANA, AVELLANAS, RATA BLANCA, COHETECILLOS, COHETÓN, SILVADORES Y CALAVERA**

El lugar donde se pueden adquirir los pirotécnicos autorizados detalló podrán hacerlo en las ferias aprobadas por la Sucamec. “Recomendamos a la ciudadanía buscar las ferias con el letrado de autorización de la Sucamec con la resolución respectiva”.

La **SUCAMEC** sugiere leer las indicaciones de los pirotécnicos, y que no sean manipulados por menores, tener en cuenta el lugar donde se utilizarán y un extintor por precaución.

2

**LESIONES Y RIESGOS RELACIONADAS A FUEGOS ARTIFICIALES**

**A**

Las lesiones por fuegos artificiales con frecuencia ocurren en las manos y dedos, ojos, cabeza y la cara. Estos provocan quemaduras, contusiones, laceraciones y amputaciones.

**B**

La mayoría de las lesiones se presentan en las manos y en la cara, por el acercamiento de estas al encender los artefactos.



**C**

Incendios, quemaduras, mutilaciones, intoxicaciones, envenenamiento, contaminación sonora y ambiental, son los riesgos que hay que prever al adquirir y manipular pirotécnicos.

**D**

Aunque siempre se tiene en mente a los niños(as) para hacerles advertencias, también los adultos deben cuidarse de los fuegos artificiales.

**E**

Mientras muchos disfruten de los fuegos artificiales en la noche buena, el 24 de diciembre, como la noche del 31 de diciembre, algunos tendrán momentos de angustia de las lesiones causadas por su mal uso.



**F**

**Las 2 principales acciones a realizar luego de un accidente con pirotécnicos es conservar la calma y llamar a los servicios de emergencia.**

**G**

Si las líneas telefónicas se encuentran congestionadas, ver la forma de trasladar al herido al centro de salud más cercano, lo más rápido posible, para los primeros auxilios.



**NO ES RECOMENDABLE IMPROVISAR CURAS CASERAS SOBRE LA LESIÓN.**

3

LA PIROTECNIA AFECTA A LAS PERSONAS CON AUTISMO Y MASCOTAS:

Debido a su alta sensibilidad, estos menores y mascotas experimentan miedo y pánico ante explosiones y cambios en su entorno durante las fiestas de fin de año

TEA

Si hace sufrir a alguien, no es divertido. Esto es lo que ocurre con los pirotécnicos, cuyas explosiones atormentan al 95 % de niños con trastorno del espectro autista (TEA).

Especialistas sostienen que la pirotecnia afecta especialmente a los niños(TEA) porque tienen un funcionamiento cerebral muy distinto al de otras personas, siendo más sensibles a los sonidos que perciben.



**CONSECUENCIAS:** El estruendo les genera un alto nivel de ansiedad, estrés y crisis, se ponen tensos, lloran, gritan, se tapan los oídos desesperadamente y hasta convulsionan.

RECOMENDACIONES:

Planificar las celebraciones junto con ellos para reducir el impacto de este tipo de festejos, incluirlos en el arreglo y decoración de la casa, evitando el exceso visual o auditivo".

El cuidador del niño debe ser de su confianza, que transmita serenidad y con recursos para distraer al menor sin perder la paciencia".

Uso de audífonos que cubren todo el oído, el niño puede oír música relajante y sentirse mejor; es importante atender sus necesidades y emociones.



¿CÓMO DAÑA LA PIROTECNIA A LOS ANIMALES?

La pirotecnia produce chispas, llamas y humos. Su empleo, muchas veces con fines recreativos, **causa diversos daños a los animales**. Estos afectan de forma visible a las animales o mascotas. No olvidar que también dañan a los demás animales que se encuentran a nuestro alrededor en entornos urbanos como fuera de ellos.

## FORMAS EN LAS QUE LOS ANIMALES SUFREN POR LA PIROTECNIA

Los ruidos causados por la pirotecnia dañan a los animales haciendo que sufran miedo. Los ruidos pueden llegar a generar fobias en ellos, aumentando las reacciones de pánico a los ruidos fuertes con la exposición repetida a estos.

Se dice que la 5ta parte de desapariciones de animales (mascotas) se deben a sonidos muy fuertes de fuegos artificiales y tormentas.

### PERROS

Sufren reacciones a los petardos, como: el congelamiento o paralización, intentos incontrolados de escapar, esconderse y temblores. Otros signos más intensos: salivación, taquicardia, micción o defecación y trastornos gastrointestinales, etc.



### GATOS

Los efectos de la pirotecnia en los gatos son menos evidentes, pero sus respuestas son similares a las de los perros, como intentar esconderse o escaparse. Sin embargo, al margen del miedo que pasan, tienen un riesgo mayor de intoxicación por esta causa. **Lorem ipsum**

### AVES

El ruido de los petardos puede causar taquicardia e incluso la muerte a las aves. Una muestra del estrés que les causa se refleja en el abandono temporal o permanente del lugar donde se encuentran.

Las respuestas de desorientación y pánico frente a los fuegos de artificio provocan que las aves se estallen contra los edificios o vuelen hacia el mar. Eso ocurre porque, al huir de los sonidos, luego no saben cómo volver a sus nidos, provocando que las crías queden desamparadas.



**¡ TOMAR CONCIENCIA !**

4

RECOMENDACIONES EN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS

SI A PESAR DE TODO USTED DECIDE COMPRAR FUEGOS ARTIFICIALES, OFRECEMOS LAS SIGTES. RECOMENDACIONES:

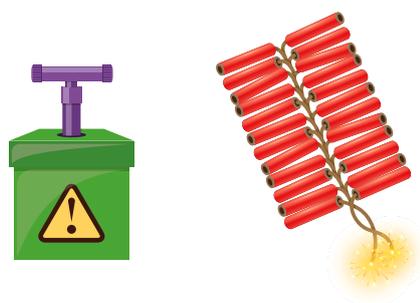


**A** La 1ra consideración es la información incluida por el fabricante en la envoltura, brindando al usuario las garantías de seguridad, para la manipulación y traslado de estos artificios.

**B** Debe evitarse la compra de productos que no tengan como mínimo y en español, la marca o nombre del fabricante, registro industrial, clase a la que pertenecen (para interiores, al aire libre, para profesionales, para la FF. AA.), efectos que producen y advertencias de seguridad.



**C** Observar la mecha o sistema de iniciación: Este debe ser fácilmente identificable, su comienzo claramente perceptible, y protegido contra el encendido imprevisto.



**D** Entre la gran variedad de pirotécnicos hay que evitar adquirir los que generen fragmentos que puedan lesionar a las personas o afectar bienes.



5

ACCIONES EN CASOS DE ACCIDENTES CON PIROTÉCNICOS

¿QUÉ HACER EN CASOS DE ACCIDENTES CAUSADOS POR PIROTÉCNICOS?

01

En caso de quemaduras, aplique agua fría en la zona afectada durante 15 minutos.

02

No untar ningún tipo de pastas o cremas en la zona afectada.

03

No retirar las prendas de vestir adheridas a la herida.

04

Cubrir la zona afectada con paños o toallas limpias y húmedas.



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON PIROTÉCNICOS:

01

No deje que los menores de edad los manipulen ni utilicen.

02

Cierre puertas y ventanas para evitar el ingreso de los pirotécnicos.

03

Solo adquiera productos en ferias autorizadas.

04

No usar en espacios cerrados y menos cerca de techos con material inflamable.

05

Tener a la mano agua o arena cerca donde va a encender el material.

06

Si no prende un producto jamás se acerque a revisarlo. Espere minutos

07

Tener cuidado con las chispas, si alcanza su ropa, ruede por el piso.



## CONTACTO



Defensa Civil - Municipalidad de Ate : 204-4738 - Anexo 1830/1831  
Sub Gerencia de C.O.S - Ate : 940937406  
Bomberos de Ate : 953633048

Policia Nacional del Perú :  
Escuadron de Emergencia : 105  
Comisaria de Vitarte : 351-8499 / 494-1210  
Comisaria de Sta. Clara : 356-0084  
Comisaria de Huaycan : 371-7440 / 371-5232  
Comisaria de Salamanca : 436-0348 / 435-5241  
Seguridad Ciudadana / Serenazgo : 494-2222 / 494-1210

## SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS

### “SOLO FALTAS TU”

#### PRESIDENTE DEL CODISEC ATE

**Econ. Edde Cuellar Alegria**  
Alcalde de Distrito de Ate

#### SECRETARIO TÉCNICO

**Gral. PNP(r) Eusebio Felix Murga**  
General de Seguridad Ciudadana

#### EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC

**Cnrl. PNP(r) Rooney P. Navarro Villegas**  
Jefe Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana  
Tecnico Estadistico - Lilian Mayhuire Mamani  
Tec. Procesamiento Análisis - Ángel Camarena Caro

#### SUGERENCIAS

Email: [obdisecate1@gmail.com](mailto:obdisecate1@gmail.com)

